



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor(a).

CONSORCIO SUPERVISOR UCHIZA
Calle Bolognesi N° 125, Oficina 404
Miraflores – Lima
Correo electrónico: : fesama20@hotmail.com

Presente.-

Asunto : Notificación de Resolución Jefatural
Referencia : Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente: 47986-2020.
EEO00020210000199

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000015-2021-MINEDU/VMGI - PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Prestación Adicional de Obra N° 04 del contrato de la referencia para la Contratación de la Ejecución del Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. N° 0425 César Vallejo – Uchiza – Tocache – San Martín".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
ING. JAVIER ENRIQUE LAURA RAMOS
Director del Sistema Administrativo III de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa Ministerio de Educación

(JLR/bom)

